## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 44 Lunes 19 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 12502

#### V. Anuncios

# A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE FOMENTO

### 9990 F

Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia la licitación del contrato del servicio de "Mantenimiento integral a todo riesgo de los sistemas e instalaciones de telecomunicaciones y ejecución accesoria de nuevas instalaciones de telecomunicaciones para la Autoridad Portuaria de Bilbao (2018).

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Bilbao.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Competitividad e Innovación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Autoridad Portuaria de Bilbao.
    - 2) Domicilio: Edificio de Oficinas Generales, Muelle de la Ampliación, Acceso Ugaldebieta.
    - 3) Localidad y código postal: Santurtzi 48980.
    - 4) Teléfono: 944871200
    - 5) Telefax: 944871208
    - 6) Correo electrónico: contratacion@bilbaoport.eus.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: https://www.bilbaoport.eus/la-autoridad-portuaria/perfil-contratante/.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 26 de marzo de 2018, a las 13:00 horas.
  - d) Número de expediente: E3-305.2.
- 2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Prestación de servicios de mantenimiento integral a todo riesgo de los sistemas e instalaciones de telecomunicaciones y ejecución accesoria de nuevas instalaciones de telecomunicaciones para la Autoridad Portuaria de Bilbao, según se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Zona de servicio del Puerto de Bilbao, así como oficinas y faros, en Bizkaia y accesoriamente Terminales en Pancorbo y en Arasur.
    - 2) Localidad y código postal: Santurtzi 48980.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - f) Admisión de prórroga: Posibilidad de prórroga según la Norma Específica 4ª del Anexo nº 1 del Pliego de Condiciones Particulares.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50330000-7.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto Ley 31/2007.
  - d) Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.
- 4. Valor estimado del contrato: 2.130.221,11 euros, IVA excluido.
- 5. Presupuesto base de licitación:



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 44 Lunes 19 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 12503

- a) Importe total: 1.065.110,56 euros, IVA excluido.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 31.953,00 euros. Definitiva (%): 5% del Importe de Adjudicación.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Posibilidad de acreditar la solvencia mediante clasificación oficial (Ministerio de Hacienda y Función Pública): Grupo V, Subgrupo 3, Categoría 3.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia Económica y Financiera: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, en los tres últimos ejercicios concluidos, debiendo ser el importe mínimo al menos de 800.000 euros/año, referido al año de mayor volumen de negocio, dentro del citado intervalo de tiempo. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. La acreditación se deberá efectuar de conformidad con la cláusula 7.16, apartado 4, del Pliego de Condiciones Particulares. Solvencia Técnica: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomándose como tales los servicios correspondientes al mismo grupo y subgrupo de clasificación. Se deberá indicar el importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, una declaración del cliente, debiendo ser el importe total de los servicios ejecutados referido al año de mayor ejecución, dentro del citado intervalo de tiempo, como mínimo, de 500.000 euros /año.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 26 de marzo de 2018, a las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Prescripciones Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la Autoridad Portuaria de Bilbao.
    - 2) Domicilio: Edificio de Oficinas Generales, Muelle de la Ampliación, Acceso Ugaldebieta.
    - 3) Localidad y código postal: Santurtzi 48980.
    - 4) Dirección electrónica: contratacion@bilbaoport.eus.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde la fecha de la apertura pública de las ofertas económicas.
- 9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Propuesta Económica.
  - b) Dirección: Edificio de Oficinas Generales, Muelle de la Ampliación, Acceso Ugaldebieta.



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 44 Lunes 19 de febrero de 2018 Sec. V-A. Pág. 12504

- c) Localidad y código postal: Santurtzi 48980.
- d) Fecha y hora: 27 de abril de 2018, a las 10:00 horas.
- 10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario, hasta un m áximo de 2.500 euros.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de febrero de 2018.

Santurtzi, 9 de febrero de 2018.- El Presidente.

ID: A180010801-1